



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL DE LA SIERRA TRAMO 4: HUANCAYO-IZCUCHACA-MAYOCC-AYACUCHO / AYACUCHO-ANDAHUAYLAS-PUENTE SAHUINTO/ DV. PISCO-HUAYTARÁ-AYACUCHO

CIRCULAR Nº 50

Lima, 07 de febrero de 2024

En virtud de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 1362 que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos; y considerando las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 185-2017-EF, se comunica a los Postores e interesados la publicación de la Versión del Contrato de Concesión del Proyecto “Carretera Longitudinal de la Sierra – Tramo 4”, actualizada al mes de Febrero 2024.

Asimismo, hacemos de vuestro conocimiento que recibiremos los comentarios y sugerencias al Contrato hasta el día 6 de marzo de 2024.

Atentamente,

NORMAN ZEGARRA RUFFNER
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN